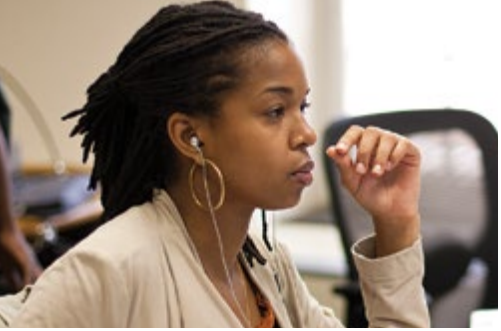

PRÉSTAMOS FEDERALES PARA ESTUDIANTES

Pago de sus préstamos

Federal Student Aid
An OFFICE of the U.S. DEPARTMENT of EDUCATION

PROUD SPONSOR of the AMERICAN MIND®

Departamento de Educación de los EE. UU.
Arne Duncan
Secretario

Ayuda Federal para Estudiantes
James W. Runcie
Director de Operaciones

Oficina de Experiencia del Cliente
Brenda F. Wensil
Directora de la Oficina de Experiencia del Cliente

Excepto que se indique lo contrario, el contenido de esta publicación no está protegido por derechos de autor. Queda autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación. No es necesario obtener permiso para reproducir la publicación. Sin embargo, en caso de citas, debe indicarse la fuente de la siguiente manera: Departamento de Educación de los EE. UU., Oficina de Ayuda Federal para Estudiantes, Oficina de Experiencia del Cliente, *Pago de sus préstamos*, Washington, D.C., 2015.

Para solicitar ejemplares de esta publicación:
Estudiantes y padres
Por internet: **www.edpubs.gov**
Por correo electrónico:
edpubs@edpubs.ed.gov

Por teléfono (sin costo):
(1-877-4-ED-PUBS) 1-877-433-7827
Quienes utilicen dispositivos de telecomunicación para sordos o teletipo para personas con problemas auditivas (o del habla) deben llamar al 1-877-576-7734.

Orientadores, mentores y otros profesionales
Por Internet: **www.FSAPubs.gov**
Por correo electrónico: **orders@fsapubs.gov**
Por teléfono (sin costo): 1-800-394-7084
Quienes utilicen un dispositivo de telecomunicación para sordos (TDD) o un teletipo para personas con problemas auditivos (TTY) deben llamar al
1-877-576-7734.

Acceso en línea
Esta publicación también se encuentra disponible en **StudentAid.gov/recursos#pago-prestamos**.

Formatos alternativos
Cuando se solicite, esta publicación se puede obtener en formatos alternativos, por ejemplo, en braille. Para obtener más información, comuníquese con la Oficina de Ayuda Federal para Estudiantes con los datos mencionados en la sección anterior.

Algunas de las direcciones de Web que se encuentran en la presente publicación conducen a sitios Web creados y mantenidos por entidades ajenas al Departamento de Educación de los EE. UU. Se las incluye para comodidad del lector. El Departamento de Educación de los EE. UU. no controla ni garantiza la exactitud, relevancia, vigencia o integridad de esa información externa. Asimismo, la inclusión de direcciones de Web específicas no pretende reflejar su importancia; tampoco busca avalar las opiniones vertidas o los productos o servicios ofrecidos en dichos sitios externos o a las organizaciones que los patrocinan.

Todas las direcciones web indicadas en la presente publicación estaban actualizadas a la fecha de edición.

Encuentre información detallada sobre la ayuda federal para estudiantes en **StudentAid.gov**.

Esta guía proporciona información sobre el pago de préstamos de los siguientes programas de préstamos federales para estudiantes:

- **El Programa federal de préstamos educativos William D. Ford Direct Loan Program (Direct Loan Program):** con este programa, quien hace los préstamos es el Departamento de Educación de los EE. UU. (ED, por sus siglas en inglés).
- **El Programa federal de préstamos Perkins**: en virtud de este programa, son las instituciones educativas las que hacen los préstamos.
- **El Programa federal de préstamos educativos Federal Family Education Loan Program (FFEL, por sus siglas en inglés)**: en virtud de este programa, ya interrumpido, eran los bancos u otras instituciones financieras las que hacían los préstamos. Desde el 1° de julio de 2010 no se ha concedido ningún préstamo del FFEL Program, pero si asistió a una institución educativa antes de esa fecha, es posible que tenga un FFEL.

Nota: *Si bien son las instituciones educativas las que conceden los préstamos Perkins y fueron las instituciones financieras las que concedían préstamos del FFEL Program, estos préstamos (al igual que los préstamos del Direct Loan Program) son préstamos federales para estudiantes.*

La presente guía no proporciona información sobre el pago de los siguientes tipos de préstamos: préstamos PLUS hechos a padres; préstamos privados para educación (que haya hecho un banco u otra institución financiera en virtud del programa de préstamos propio de dicha organización, no del FFEL Program); préstamos de instituciones educativas (que no sean préstamos Perkins) o préstamos hechos mediante el programa estatal de préstamos.

Para obtener información sobre el pago de préstamos privados estudiantiles, comuníquese con la organización que le otorgó el préstamo. Para obtener información de pago de préstamos PLUS que se hayan hecho a padres, comuníquese con la entidad que administra sus préstamos. Puede ver una lista de entidades administradoras de préstamos en **StudentAid.gov/entidad**.

¿No está seguro de qué tipo de préstamo federal para estudiantes recibió?
Inicie sesión en "My Federal Student Aid" en **StudentAid.gov/iniciar**.

Para la mayoría de los préstamos, tiene seis o nueve meses después de recibirse, dejar de asistir o comenzar a estudiar con una dedicación de medio tiempo o menos antes de tener que comenzar a devolverlos. Puede aprovechar este tiempo para estabilizar sus finanzas, determinar cuáles serán sus ingresos y sus gastos esperados y seleccionar un plan de pago. Una vez que ha ingresado en el período de devolución, debe hacer sus pagos a tiempo para evitar morosidad o incumplimiento de pago. Lea y complete las listas de tareas pendientes de esta guía que lo ayudarán a dar sus primeros pasos.

ANTES DE RECIBIRSE, DE DEJAR DE ASISTIR O DE INSCRIBIRSE A MENOS DE MEDIO TIEMPO

Por hacer:

☐ Complete el asesoramiento de salida

Si recibió un préstamo federal para estudiantes, debe completar el asesoramiento de salida antes de graduarse, de dejar de asistir (por cualquier razón) o de reducir su dedicación a medio tiempo o menos. El asesoramiento de salida es una sesión informativa obligatoria donde se le explican sus responsabilidades de pago del préstamo y cuándo comienza el período de devolución. Comuníquese con la oficina de ayuda económica de su institución educativa para obtener información sobre cómo completar el asesoramiento de salida.

☐ Revise su historial de préstamos estudiantiles

Por cada préstamo federal para estudiantes que recibió, la institución educativa o la entidad administradora de sus préstamos le brindó información (por lo general por correo electrónico) sobre dicho préstamo, incluido el monto que pidió prestado y la tasa de interés. Es buena idea utilizar dicha información para hacer un seguimiento de lo que ha pedido prestado y para prepararse para el pago de su préstamo. También tiene la opción de ver la información de su préstamo federal para estudiantes al visitar "My Federal Student Aid" en **StudentAid.gov/iniciar**.

¿Cuál es la diferencia entre los acreedores y las entidades administradoras de préstamos?

Un acreedor es una organización que guarda el pagaré de su préstamo (es decir, la organización que "es dueña" de su préstamo). El Departamento de Educación de los EE. UU. es el acreedor de todos los préstamos del Direct Loan Program, y también de muchos préstamos del FFEL Program adquiridos de los acreedores originales. En el caso de los préstamos Perkins que haya recibido, su acreedor será en general la institución educativa que hizo el préstamo, aunque también puede serlo el Departamento de Educación de los EE. UU. en el caso de algunos de los préstamos Perkins.

La mayoría de los acreedores utilizan una entidad administradora de préstamos que les ayuda a administrar el pago de los préstamos de los que son dueños. Una entidad administradora de préstamos cobra pagos de préstamos, responde a sus preguntas sobre la cuenta de su préstamo y realiza otras tareas administrativas asociadas con el mantenimiento de un préstamo federal para estudiantes. La entidad administradora de sus préstamos y su acreedor pueden ser la misma entidad o puede ser una empresa que trabaja en representación de su acreedor.

Al revisar su historial de préstamos, debería tomar nota de la siguiente información sobre cada préstamo que haya recibido:

- **El tipo de préstamo.** Dado que puede tener diferentes tipos de préstamos federales para estudiantes, préstamos de instituciones educativas, préstamos privados de educación o préstamos que haya recibido mediante un programa estatal, asegúrese de conocer todos los préstamos que haya recibido. Si necesita ayuda para identificar los préstamos federales para estudiantes, consulte **StudentAid.gov/prestamos**, o comuníquese con la institución educativa en la cual recibió el préstamo.
- **El monto que pidió prestado originalmente y el saldo actual del préstamo.**
- **Cuándo debe comenzar a devolver su préstamo.** Es importante saber cuándo se espera que haga su primer pago. Para la mayoría de los préstamos estudiantiles, hay un período fijo después de recibirse, dejar de asistir o comenzar a estudiar con una dedicación de medio tiempo o menos antes de tener que comenzar a devolverlos. Según el tipo de préstamo que tenga, dicho período se llama período "de gracia" o "de aplazamiento de pago posterior a la inscripción", y puede durar seis meses (en el caso de préstamos hechos en virtud del Direct Loan Program o el FFEL Program) o nueve meses (en el caso de préstamos hechos en virtud del Programa Federal de Préstamos Perkins). Su entidad administradora de préstamos le informará sobre la fecha de vencimiento de su primer pago.

- **Dónde y cómo hacer sus pagos.** Asegúrese de conocer el nombre de la entidad administradora de cada uno de sus préstamos y de saber a dónde enviar sus pagos. El Departamento de Educación emplea varias entidades administradoras de préstamos para manejar la facturación y otros servicios de todos los préstamos del Direct Loan Program y del FFEL Program de los cuales es acreedor. La mayoría de las instituciones educativas que otorgan préstamos federales Perkins también emplean entidades administradoras de préstamos. Puede ver una lista de entidades administradoras de préstamos en **StudentAid.gov/entidad**.
- **Las tasas de interés.** Para conocer la tasa de interés de sus préstamos federales para estudiantes, inicie sesión en "My Federal Student Aid", disponible en **StudentAid.gov/iniciar**.

¿Qué es el capital?
Es la suma total de dinero pedido en préstamo más cualquier interés que se haya capitalizado.

¿Qué son los intereses?
Son gastos relativos al préstamo cobrados por el uso del dinero otorgado en préstamo. El prestatario es quien paga intereses a una entidad crediticia. El gasto se calcula como porcentaje del monto del capital pendiente del préstamo.

¿Qué es la capitalización?
Es la suma de intereses impagos al saldo de capital de un préstamo. Cuando los intereses no se pagan, tal como cuando se acumulan durante el período de estudios, un período de gracia, un aplazamiento de pago o una suspensión temporal de cobro, el prestamista puede capitalizarlos. Los intereses capitalizados pasan a ser parte del capital, lo cual aumenta la cantidad de capital pendiente que se adeuda de un préstamo y quizá haga que el monto de su pago mensual aumente.

Sabía usted que...

Es responsable de mantenerse en contacto con su entidad administradora y de realizar los pagos, aunque no reciba una factura. Si no lo hace, incurrirá en incumplimiento de pago, lo que tiene serias consecuencias. Consulte "Comprender el incumplimiento de pago" en **StudentAid.gov**.

DURANTE SU PERÍODO DE GRACIA O DE APLAZAMIENTO DE PAGO

Por hacer:

☐ Tome en consideración sus ingresos y sus gastos y prepare un presupuesto.

Cuando se prepara para hacer los pagos de su préstamo estudiantil, querrá tener una idea de cuáles serán sus ingresos y sus gastos de manutención en base a su nuevo empleo. Después de hacerlo, puede preparar un presupuesto para hacer una determinación realista de cuánto puede pagar en lo que respecta a préstamos estudiantiles cada mes, y para seleccionar el plan de pago que mejor se ajuste a sus necesidades económicas. Si todavía no encontró empleo, hay opciones de pago disponibles que le ayudan a administrar sus préstamos estudiantiles mientras busca trabajo. Si necesita ayuda para preparar su presupuesto, visite **StudentAid.gov/presupuesto**.

☐ Seleccionar un plan de pago para sus préstamos federales para estudiantes

Usted tiene la opción de varios planes de pago diseñados para ajustarse a sus necesidades, incluidos planes que basan el monto de su pago en sus ingresos. El monto de su pago y la cantidad de tiempo que tiene para pagar sus préstamos variará según el plan de pago que elija. Los cuadros en las páginas siguientes resumen los planes de pago disponibles para cada tipo de préstamo y los prestatarios que cumplen con los requisitos para cada plan.

Para obtener información más detallada sobre el plan de pago y para calcular el monto de pago estimado para cada uno de los diferentes planes, utilice el *Estimador de Pagos* en **StudentAid.gov/calculadora-pagos**.

Nota: *Aunque usted puede elegir, o se le puede asignar, un plan de pago al comenzar a pagar su préstamo estudiantil,* ***en general podrá cambiar de plan de pago en cualquier momento.*** *Comuníquese con la entidad administradora de sus préstamos para conversar sobre distintas opciones para los planes de pago.*

OPCIONES PARA LOS PLANES DE PAGO DE SUS PRÉSTAMOS DEL DIRECT LOAN PROGRAM Y DEL PROGRAMA FEDERAL DE PRÉSTAMOS EDUCATIVOS, FEDERAL FAMILY EDUCATION LOAN PROGRAM (FFEL)

Las siguientes opciones para los planes de pago no incluyen préstamos PLUS hechos a padres, Préstamos de Consolidación del Direct Loan Program y Préstamos de Consolidación del FFEL Program o Préstamos Federales Perkins. Para obtener información acerca de opciones para los planes de pago de préstamos PLUS hechos a padres, consulte el folleto *Conceptos básicos sobre préstamos del Direct Loan Program para padres* en **StudentAid.gov/recursos#conceptos-basicos-padres**. Para obtener información acerca del pago de préstamos de consolidación, consulte **StudentAid.gov/consolidacion**. Para obtener información acerca del pago de Préstamos Federales Perkins, comuníquese con la institución educativa que le haya hecho el préstamo.

Planes de pago tradicionales

PLAN	PRESTATARIOS AUTORIZADOS	PRÉSTAMOS AUTORIZADOS	COMPARACIÓN RÁPIDA
Plan de Pago Básico	Todos los prestatarios	• Préstamos con subsidio del Direct Loan Program • Préstamos sin subsidio del Direct Loan Program • Préstamos Federales Stafford con subsidio • Préstamos Federales Stafford sin subsidio • Préstamos PLUS del Direct Loan Program • Préstamos PLUS del FFEL Program	• Tiempo que tiene para pagar: hasta 10 años. • Sus pagos serán de un monto fijo de al menos $50 mensuales. • Con este plan pagará menos intereses por su préstamo de los que pagaría con otros planes.

Plan de Pago Gradual	Todos los prestatarios	• Préstamos con subsidio del Direct Loan Program
		• Préstamos sin subsidio del Direct Loan Program
		• Préstamos Federales Stafford con subsidio
		• Préstamos Federales Stafford sin subsidio
		• Préstamos PLUS del Direct Loan Program
		• Préstamos PLUS del FFEL Program
			• Tiempo que tiene para pagar: Hasta 10 años.
			• Sus pagos:
			  ◦ comenzarán con un monto bajo y aumentarán cada dos años;
			  ◦ deben ser al menos iguales a los intereses mensuales adeudados; y
			  ◦ no serán más del triple que los de cualquier otro pago mensual.
			• Con el tiempo, pagará más por su préstamo de lo que pagaría con el Plan de Pago Básico a 10 años.

Plan de Pago Ampliado	• Prestatarios del Direct Loan Program que tienen para pagar mas de $30,000 en préstamos del Direct Loan Program y que obtuvieron sus préstamos el 7 de octubre de 1998, o después de dicha fecha. • Prestatarios del FFEL Program que tienen para pagar mas de $30,000 en préstamos del FFEL Program y que obtuvieron sus préstamos el 7 de octubre de 1998, o después de dicha fecha. *Nota: Hay otros requisitos de participación adicionales. Consulte los detalles del plan de pago en* **StudentAid.gov/pagar**.	• Préstamos con subsidio del Direct Loan Program • Préstamos sin subsidio del Direct Loan Program • Préstamos Federales Stafford con subsidio • Préstamos Federales Stafford sin subsidio • Préstamos PLUS del Direct Loan Program • Préstamos PLUS del FFEL Program	• Tiempo que tiene para pagar: Hasta 25 años. • Sus pagos serán un monto que asegure que su préstamo se pague en su totalidad en 25 años. Puede optar por hacer pagos fijos o graduales (pagos que comienzan con montos bajos y aumentan cada dos años). • Sus pagos mensuales serán inferiores a los realizados con el Plan de Pago Básico a 10 años. • Con el tiempo, pagará más por su préstamo de lo que pagaría con el Plan de Pago Básico a 10 años.

Planes de pago definido por los ingresos

Los siguientes planes de pago definido por los ingresos establecerán su pago mensual en un cierto monto que se busca que sea accesible en relación con sus ingresos y el tamaño de su familia. Para conocer más detalles, visite **StudentAid.gov/idr-es**. En virtud de los tres planes de pago definido por los ingresos, su monto de pago se calcula cada año en relación a sus ingresos.

PLAN	PRESTATARIOS AUTORIZADOS	PRÉSTAMOS AUTORIZADOS	COMPARACIÓN RÁPIDA
Plan de Pago Según Sus Ingresos	• Prestatarios del Direct Loan Program que cumplen con estos requisitos: ◦ Debe ser un prestatario nuevo* al 1° de octubre de 2007, o después de dicha fecha. ◦ Debe haber recibido un desembolso de un préstamo del Direct Loan Program el1° de octubre de 2011, o después de dicha fecha. ◦ Para tener derecho a participar desde un principio, el monto de pago requerido en virtud de este plan debe ser inferior al que pagaría con el Plan de Pago Básico a 10 años.	• Préstamos con subsidio del interés del Direct Loan Program • Préstamos sin subsidio del interés del Direct Loan Program • Préstamos PLUS del Direct Loan Program otorgados a estudiantes • Préstamos de Consolidación del Direct Loan Program no utilizados para pagar préstamos PLUS otorgados a padres	• Tiempo que tiene para pagar: Hasta 20 años. • De no haber pagado su préstamo por completo después de pagar el equivalente a 20 años de cuotas mensuales autorizadas, todo saldo pendiente de su préstamo será condonado. Es posible que deba pagar impuestos sobre los ingresos en relación con cualquier monto condonado. • En general, sus pagos serán del 10% de sus ingresos discrecionales,** pero nunca más del monto del Plan de Pago Básico a 10 años. • Con el tiempo, pagará más por su préstamo de lo que pagaría con el Plan de Pago Básico a 10 años.
Plan de Pago Basado en los Ingresos (IBR)	• Prestatarios del Direct Loan Program y el FFEL Program que cumplen con este requisito: ◦ Para tener derecho a participar desde un principio, el monto de pago requerido en virtud de este plan debe ser inferior al que pagaría con el Plan de Pago Básico a 10 años.	• Préstamos con subsidio del interés del Direct Loan Program • Préstamos sin subsidio del interés del Direct Loan Program • Préstamos Federales Stafford con subsidio • Préstamos Federales Stafford sin subsidio • Préstamos PLUS del Direct Loan Program o el FFEL Program otorgados a estudiantes • Préstamos de Consolidación del Direct Loan Program o el FFEL Program no utilizados para pagar préstamos PLUS otorgados a padres	• Tiempo que tiene para pagar: Hasta 20 años para prestatarios nuevos* al 1° de julio de 2014, o después de dicha fecha, y hasta 25 años para todos los otros prestatarios. • De no haber pagado su préstamo por completo después de pagar el equivalente a 20 o 25 años(según se especifique arriba) de cuotas mensuales autorizadas, todo saldo pendiente de su préstamo será condonado. Es posible que deba pagar impuestos sobre los ingresos en relación con cualquier monto condonado. • En general sus pagos serán del 10% (en el caso de los prestatarios nuevos* al 1° de julio de 2014, o después de dicha fecha), o el 15% (para todos los otros prestatarios) de sus ingresos discrecionales,** pero nunca superiores a los del monto del Plan de Pago Básico a 10 años. • Con el tiempo, pagará más por su préstamo de lo que pagaría con el Plan de Pago Básico a 10 años.
Plan de Pago condicional al ingreso (ICR)	Prestatarios del Direct Loan Program	• Préstamos con subsidio del interés del Direct Loan Program • Préstamos sin subsidio del interés del Direct Loan Program • Préstamos PLUS del Direct Loan Program otorgados a estudiantes • Préstamos de Consolidación del Direct Loan Program (incluidos los Préstamos de Consolidación del Direct Loan Program hechos después del 1° de julio de 2006 que pagaron préstamos PLUS otorgados a padres)	• Tiempo que tiene para pagar: Hasta 25 años. • Sus pagos serán el monto más bajo de ya sea: ◦ el 20% de sus ingresos discrecionales,** o ◦ el monto que pagaría con un Plan de Pago Básico a 12 años multiplicado por un porcentaje basado en sus ingresos. • Si no ha reembolsado su préstamo después de pagar el equivalente a 25 años de cuotas mensuales autorizadas, la parte que adeuda será condonada. Es posible que deba pagar impuestos sobre los ingresos en relación con el monto condonado. • Con el tiempo, pagará más por su préstamo de lo que pagaría con el Plan de Pago Básico a 10 años.

Para el Plan IBR y el Plan de Pago Según Sus Ingresos, usted es considerado prestatario nuevo si no tenía saldo pendiente de ningún préstamo del Direct Loan Program o del Programa federal de préstamos educativos Federal Family Education Loan Program (FFEL, por sus siglas en inglés) al momento de recibir un préstamo del Direct Loan Program en la fecha especificada arriba para cada plan o después de dicha fecha. Nota: hay requisitos de participación adicionales. Consulte detalles sobre planes de pago en* **StudentAid.gov/pagar.

***En el caso del Plan IBR y del Plan de Pago Según Sus Ingresos, los ingresos discrecionales son la diferencia entre sus ingresos totales y el 150% de la pauta de pobreza de acuerdo al tamaño de su familia y al estado donde reside. **En el caso del Plan ICR, los ingresos discrecionales son la diferencia entre sus ingresos totales y las pautas de pobreza de acuerdo al tamaño de su familia y al estado donde reside. Si está casado, en ciertas circunstancias sus ingresos discrecionales pueden incluir los ingresos de su cónyuge.*

CUANDO SE ENCUENTRA EN EL PERÍODO DE PAGO Y ESTÁ HACIENDO SUS PAGOS

Por hacer:

☐ Para hacer sus pagos

Su calendario de pagos

La entidad administradora de sus préstamos le proporcionará un calendario de pagos que dirá

- cuándo vence su primer pago;
- la cantidad y frecuencia de los pagos; y
- el monto de cada pago.

La entidad administradora de sus préstamos también le dará la oportunidad de pagar los intereses devengados (acumulados) sobre sus préstamos mientras estaba inscrito en la institución educativa y durante los períodos de gracia y de aplazamiento de pago. Si no paga esos intereses, los mismos serán capitalizados (consulte la página 6).

Pago de cancelación temprana

Puede hacer pagos anticipados por el total o parte de su préstamo federal para estudiantes en cualquier momento sin penalidad alguna. Cualquier monto adicional que pague además de su pago mensual regular requerido se aplica a cualquier interés pendiente antes de aplicárselo al saldo de capital pendiente.

Pagos de intereses

Es posible que esté autorizado a deducir una parte de los intereses que haya pagado de su declaración federal de impuestos. Los pagos de intereses de préstamos estudiantiles se informan al Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) y a usted en el Formulario 1098-E del IRS, *Declaración de Intereses de Préstamos Estudiantiles.*

Reducción adelantada de la tasa de interés

Es posible que haya recibido una reducción adelantada de la tasa de interés de un Préstamo con subsidio del interés del Direct Loan Program, un Préstamo sin subsidio del interés del Direct Loan Program o un Préstamo PLUS del Direct Loan Program desembolsado por primera vez antes del 1° de julio de 2012. Necesitará hacer la totalidad de sus primeros doce pagos mensuales obligatorios a tiempo para conservar la reducción de la tasa de interés.

Beneficio por servicio militar
Los miembros de las Fuerzas Armadas de los EE. UU. cumplen con los requisitos para recibir beneficios especiales sobre sus préstamos federales para estudiantes. Para obtener información acerca de dichos beneficios, consulte "Beneficios de préstamos estudiantiles militares" en **StudentAid.gov/recursos#beneficios-prestamos-militares**.

No incurra en incumplimiento de pago

¡No omita ni un pago! Si no paga toda la cantidad debida a tiempo o si empieza a omitir pagos (incluso uno), es posible que su préstamo pase a considerarse retrasado, por lo que pueden cobrársele cargos por retraso. **Si está haciendo pagos retrasados o parciales, comuníquese con la entidad administradora de sus préstamos de inmediato para pedirle ayuda.** Quizá pueda cambiar su plan de pago a uno que le brinde un período de pago más prolongado o a uno que se base en sus ingresos. Asimismo, pregúntele a la entidad administradora de sus préstamos qué opciones de consolidación de préstamos, aplazamiento de pago o suspensión temporal de cobro tiene. NUNCA ignore los avisos de morosidad o de incumplimiento de pago de la entidad administradora de sus préstamos.

¿Qué es el "incumplimiento de pago"?
Incurrir en "incumplimiento de pago" significa que usted no realizó los pagos de su préstamo estudiantil tal como estaban programados según los términos del pagaré, el documento legal vinculante que firmó en el momento en el que obtuvo su préstamo. Para obtener información sobre qué sucede cuando incurre en incumplimiento de pago, qué pasos seguir para evitar que su préstamo entre en incumplimiento de pago y cuáles son sus opciones para salir del incumplimiento de pago, visite **StudentAid.gov/terminar-incumplimiento**.

Consolidación de préstamos

Si tiene varios préstamos federales para estudiantes, puede combinarlos en un único Préstamo de Consolidación del Direct Loan Program. Esto puede simplificar el pago de su préstamo si realiza pagos separados a distintas entidades administradoras de préstamos, ya que deberá hacer un único pago mensual. La consolidación también puede permitirle ampliar el período de pago de su préstamo y eso puede producir un pago mensual más bajo. Sin embargo, quizás deba hacer concesiones, así que será mejor que conozca las ventajas y las posibles desventajas de la consolidación antes de decidir seguir adelante con la misma.

Para obtener más información, ingrese en **StudentAid.gov/consolidacion**.

Aplazamiento de pago y suspensión temporal de cobro

El aplazamiento de pago y la suspensión temporal de cobro le ofrecen una manera de aplazar o de disminuir sus pagos de préstamos temporalmente hasta que usted vuelva a la institución educativa, mientras se encuentra en las fuerzas armadas, está pasando por una dificultad financiera o en algunas otras situaciones.

Obtenga más información sobre el aplazamiento de pago y la suspensión temporal de cobro en **StudentAid.gov/aplazamiento-suspension**.

Consulte los criterios de selección para la condonación, cancelación y anulación de la deuda del préstamo

Tener ciertos tipos de puestos de servicio público (como por ejemplo, enseñar en una institución educativa de bajos ingresos o trabajar para ciertos tipos de organizaciones de servicio público), puede permitirle reunir los requisitos para una anulación parcial o total del monto de su préstamo. Existen requisitos adicionales para recibir estos beneficios. En algunas circunstancias, tales como si no pudo completar su programa de estudio porque la institución educativa cerró, su obligación de pagar su préstamo federal para estudiantes puede ser condonada.

Para obtener más información, ingrese en **StudentAid.gov/condonacion**.

Resolver problemas de préstamos con rapidez

Si tiene problemas relacionados con su préstamo federal para estudiantes (por ejemplo, si cree que el saldo de su cuenta es incorrecto), quizá pueda resolverlo simplemente poniéndose en contacto con la entidad administradora de sus préstamos para discutir el tema.

Para obtener más información sobre qué puede hacer para prepararse mejor para resolver un problema, consulte "Resolver controversias" en **StudentAid.gov/pagar**.

RECURSOS

Sitio Web de la Oficina de Ayuda Federal para Estudiantes
StudentAid.gov

Para ver la lista de videos, infografías y otras publicaciones de la Oficina de Ayuda Federal para Estudiantes, visite **StudentAid.gov/recursos**.

Pagar sus préstamos

Obtenga información acerca de la administración de los pagos de sus préstamos federales para estudiantes en **StudentAid.gov/pagar**.

Ayuda económica para estudiantes de posgrado y estudiantes en un programa de posgrado profesional

¿Planea ir a un instituto para un posgrado o un programa de posgrado profesional pero necesita ayuda para pagar su educación? Visite **StudentAid.gov/posgrado**.

Manténgase conectado:

/FederalStudentAid

/FAFSA

/FederalStudentAid

Impreso en mayo de 2015

Fotografías: Departamento de Educación de los EE. UU.

Nota: La información contenida en documento se recopiló en el otoño de 2014. Para actualizaciones o más información, visite **StudentAid.gov** o llame al 1-800-4-FED-AID.

A viso para personas con dominio limitado del inglés
Si tiene dificultades para entender el idioma inglés, debe solicitar los servicios de asistencia de idiomas para obtener información sobre el Departamento que se encuentra disponible al público.

Estos servicios de asistencia de idiomas no tienen ningún costo. Si necesita más información sobre los servicios de interpretación o traducción, llame al 1-800-USA-LEARN (1-800-872-5327) (TTY: 1-800-437-0833), o envíenos un correo electrónico a: **ed.language.assistance@ed.gov**. También puede escribirnos a:

U.S. Department of Education Information Resource Center
LBJ Education Building
400 Maryland Ave. SW
Washington, DC 20202

Para ver publicaciones y recursos en español sobre la ayuda federal para estudiantes, visite **StudentAid.gov/recursos**.